

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION.

San Francisco, 30, principal.
Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

NUM. 1892

SANTANDER.—Jueves 21 de Abril de 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes. 2
un trimestre. 5-25
Provincias, 3 meses. 5-50
Ultramar, 6 meses. 26
Extranjero, 6 meses. 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

Singer-Blanca, 13

MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales

ELECCIONES

No hemos visto hasta el día en ninguno de nuestros colegas de Madrid ni de provincias, que el partido democrático-federal se haya ocupado de asuntos electorales.

Parece natural que, tratándose de elecciones que tienen por único objeto el designar las personas a quienes se les ha de confiar la administración de los intereses municipales, estén facultados los correligionarios de cada localidad para resolver acerca de si deben ó no tomar parte en las mismas, sin que la diversidad de resoluciones afecte en lo más mínimo á la disciplina del partido.

Por el silencio que indicamos es harto significativo, para no ver en el mismo que nuestros correligionarios de toda la nacion continúan en la actitud del retraimiento, fundándose, sin duda, en que en el día, á pesar del cambio de situación en nada han variado las circunstancias que motivaron el que se adoptase el mencionado acuerdo.

Dos años hace que nuestros correligionarios, en reunion pública, acordaron el retraimiento en la lucha electoral con motivo de las elecciones municipales de 1879, y justo es que antes de que las próximas se verifiquen adopte acerca del particular el acuerdo que considere más justo, que estime más conveniente á los intereses del partido. De aquí, pues, que encontremos justificada la noticia que hemos recibido de que para el próximo domingo será convocado, sin que sepamos el sitio designado para la reunion, pero que procuraremos indicar con la oportunidad debida.

Ahora bien; ¿deben nuestros correligionarios optar por el retraimiento ó por la lucha electoral? Hé aquí las decisiones que van á ser objeto de la votacion y acerca de las que vamos á emitir nuestro parecer con la franqueza que acostumbramos.

Las razones que hace dos años se tuvieron en cuenta para acordar el retraimiento, fueron:

1.º Que declarado ilegal el partido, no se habia cuidado de la formacion de las listas electorales.

2.º Que por tal concepto, no podia luchar en condiciones iguales con los demas partidos, y protestaba contra tan injusta declaracion, por medio del retraimiento.

¿Ha mejorado de condiciones? No; sigue lo mismo, declarado tan ilegal hoy como ayer, y confeccionadas las listas á gusto de los conservadores. Luego, si ha de ser lógico, tendrá que adoptar igual acuerdo.

Por otra parte, de aceptar hoy la lucha tendría que establecer inteligencias con otros partidos para lograr el objeto que se proponia de conseguir el triunfo de sus candidaturas, y este

contubernio no debe aceptarle nunca el partido federal.

Sensible es el no hacer uso de uno de los más importantes derechos; sensible es no luchar y verse privados de que nuestro partido tenga representacion en los intereses municipales; pero más sensible seria el condenar la lógica y digna conducta que hasta la fecha se ha seguido, cuando, por otra parte, dada la precaria situacion en que se encuentra la administracion municipal, y aun que digamos bancarota no nos equivocamos, y la centralizacion que las leyes imponen, poco, muy poco podrán hacer los nuevos concejales, por más buenos deseos que tengan, porque estos se estrellarán ante el círculo de hierro de la actual legislacion municipal.

Por estas consideraciones nosotros opinamos, como en 1879 opinábamos, por que continúe el retraimiento hasta que se nos devuelvan nuestros legítimos derechos como ciudadanos españoles, si bien debemos hacer constar que esta no es más que nuestra opinion, y que, como hombres de partido, cumpliremos lo que este acuerde en uso de su libérrima voluntad.

Ecos políticos

Nos dice lo siguiente nuestro corresponsal de noticias en Madrid:

«En los círculos periodísticos eran hoy objeto de comentarios las siguientes líneas que *La Correspondencia Ilustrada*, hablando de la escandalosa frecuencia con que se disparan petardos, dirige al señor gobernador: «Lo que nosotros aseguramos seriamente, y entiéndalo así el gobernador de la provincia, es que evitaríamos en absoluto los petardos á encontrarnos en el caso de dicha autoridad.»

Dícese que el señor conde de Xiquena, que á pesar de sus buenos deseos no ha podido evitar que estallen dichos fulminantes, lo mismo en las calles, que en las casas, que en las iglesias, llamará de un momento á otro á su despacho al señor director de *La Correspondencia Ilustrada*, con el fin de rogarle en nombre de la tranquilidad del vecindario se digne revelar el procedimiento que indica en sus columnas para la extincion del petardismo. Y si fuera dicho procedimiento de los que exigen privilegio de invencion para su planteamiento por el autor, en este caso, dicho señor conde está dispuesto á hacer lo único que está de su parte, es decir, procurar que el colega, digo, su director, se encuentre en su caso lo más breve posible.

Con este motivo se anunciaba el cambio de puesto de dos elevados funcionarios.

La noticia mercede confirmacion.
Cada día se va descubriendo en el seno del partido fusionista un nuevo cáncer.

Ahora nos explicamos el que se halle enfermo de la garganta el señor presidente del Consejo de ministros.

El hombre no ha podido menos de *atragantarse* al presenciar todos esos belenes que le perturban el cotarro;

¿No es eso, D. Práxedes?

Cartas recibidas recientemente de Barcelona dicen que se está organizando en aquella capital una manifestacion en favor de don Víctor Balaguer y en contra del ministro de Hacienda.

Que el gobernador de la provincia está aprehendido de cuantos trabajos se realizan al efecto y que está dispuesto á prohibir la manifestacion de que se trata.

Que varios comerciantes á quienes se les han dirigido excitaciones para que concurran al acto, al cual se quiere dar un carácter de interés general para todo el principado, se han negado terminantemente á prestar su concurso, porque dicen que la cuestion no reviste por ahora las proporciones que se la quiere dar, toda vez que el disgusto surgido entre los señores Camacho y Balaguer no reconoce otra causa que la de haberse creído este ofendido por aquel con la omision de frases laudatorias en el consabido decreto.

Otras cosas añaden las cartas á que hacemos referencia sobre este ruidosísimo incidente, que es de lo único que se habla en los círculos de Madrid, segun nos informa nuestro corresponsal noticiero.

Parece mentira que la simple omision, intencionada ó casual, de algunas frases en un decreto publicado en la *Gaceta* origine una cuestion que tanto da que decir á las gentes y á los periódicos, como si se tratara de un asunto importantísimo de esos que hacen época en la historia de las naciones.

¿Qué país, qué paisaje y qué paisanaje!

Hasta los conservadores empiezan ya á confesar que la democracia lo invade todo en la época que alcanzamos.

Así lo expresa un diario conservador al ver el movimiento y la vida de que los partidos democráticos están dando pruebas evidentes en toda España.

Y sin embargo, la democracia no gobierna todavía.

¿Por qué?

Fenómenos de la naturaleza.

De un diario ministerial:

«El día no lejano en que el Sr. Sagasta pueda decir al rey, á los Cuerpos colegisladores y al país, entero: «Hé ahí mi obra,» aquel día, repetimos, morirán para siempre las esperanzas de las ideas avanzadas y de las retrogradadas.»

«Para siempre! Es decir, que se estacionará el mundo y ya no adelantaremos un paso.»

Es decir, la obra del Sr. Sagasta va á ser eterna.

Es decir, que la ley del progreso va á ser anulada por D. Práxedes.

Pues así empezaron los conservadores á hablar del Sr. Cánovas del Castillo.

¿A que nos va á salir otro monstruo de la edad presente?

Dice un periódico de Zamora, que los encontrados odios que en los pueblos pequeños despierta el incesante afán del caciquismo, han dado por

triste fruto dos muertes en el pueblo de Algodre.

Parece que el asunto revistió gravedad suma y que en él entienden las autoridades.

¡El caciquismo! ¿Cuándo desaparecerá esa maldita plaga, contraria siempre al desarrollo de los intereses morales y materiales de los pueblos!

En Lisboa hubo antes de ayer un numeroso *meeting*, para pedir la expulsion de los padres de la compañía de Jesús.

Y si los echan de Lisboa, ¿á dónde van á ir?

Porque suponemos que el Sr. Sagasta no permitirá otra nueva irrupcion de jesuitas en España.

¡Jopo, jopo!

Ya ha llegado á Madrid nuestro querido y respetable jefe don Francisco Pí y Margall.

La reunion que se verificó en Jaen estuvo concurrendísima.

El discurso del señor Pí obtuvo muchísimos aplausos y el orador fué vitorcado y aclamado por la concurrencia.

Enviamos nuestro saludo y nuestra felicitacion al jefe del partido autonomista por su feliz regreso de las provincias andaluzas, donde tantas demostraciones de cariño y de simpatías acaba de recibir.

Leemos en *La Nueva Prensa*:

«Anoche se hacian graves comentarios sobre un suceso misterioso que, segun dicen, habia puesto en movimiento á la policia, que andaba desorientada en busca de no sabemos qué cuerpo de delito que habia desaparecido.»

Si se trata en estas líneas del mismo asunto á que nosotros nos referiamos ayer en un eco enigmático, como el suelto precedente, entonces nuestro colega no está bien informado del todo.

El cuerpo del delito no ha podido desaparecer, porque no ha parecido.

Más sobre la cuestion Balaguer-Camacho que va oliendo á puchero de enfermo:

Discurra *La Mañana*:

«¿Y cuál es la situacion del Sr. Camacho? Desgraciadamente ha cometido un error, que tiene gran resonancia y produce sus efectos; se ha equivocado. Puede, pues, recordar la frase del Sr. Sagasta cuando presidia un ministerio del que tambien formaba parte el Sr. Camacho en el reinado de D. Amadeo, y presentaba su dimision, confesando se habia equivocado, y sobre esa frase, entonces aplicable á todo el gobierno, debe meditar, aplicándola á sí propio el señor ministro de Hacienda.»

¿Entenderá de indirectas el Sr. Camacho?

Pues eso quiere decir que dimita sin anclarse con más floreos.

Se nos figura que pierde el tiempo *La Mañana*.

El Sr. Camacho no debe estar *por la labor*.

Leemos lo siguiente en *El Día*:

«Una persona muy formal y muy verídica ha dicho á *La E-oca* lo siguiente:

«Días pasados una gran lancha de vapor pasó desde la bahía de Gibraltar á la plaza de Ceuta, conduciendo varias personas altamente caracterizadas, entre ellas el distinguido gobernador lord Napier, el cónsul marroquí,

algunas señoras y varios caballeros, rigurosamente vestidos de paisanos, aunque el aspecto de los más era militar. Una gira de campo parecía el motivo ostensible de este viaje; pero nuestro amigo, un tanto curioso y no muy ocupado, hubo de observar que en las horas pasadas en territorio de Ceuta por la alegre y distinguida reunión, algunos de los caballeros examinaron atentamente el terreno, recorriéndolo en todas direcciones, y hubieron de interesarles mucho las fortificaciones de Benzu, puesto que se les vió tomar apuntes y dibujar en sus cartetas ligeros croquis.

La observación es buena y digna de ser tomada en cuenta por el gobierno.

Aunque el Sr. Sagasta no tenga la pretension de presidir congresos europeos, para hacer luego maldita de Dios la cosa, creemos que fijará su atención en lo que á estos asuntos se refiere, cuando le dejen tiempo para ello sus vidriosos correligionarios.

Que al fin hay que sosegar la casa antes de buscar la ajena, como decía el Cid á D. Alfonso VI.

No vemos la tostada.

Segun nos dicen, anoche conferenciaron los comités democrático-progresista y posibilista de esta ciudad para tratar de una coalicion en las próximas elecciones municipales, sin que sepamos el resultado de la conferencia.

Estos propósitos están en contradicción, por lo menos, con el acuerdo tomado por el comité directivo del partido posibilista en Madrid.

El acuerdo, segun leemos en *El Imparcial*, es que los posibilistas lucharán solos, sin alianzas ni fusiones, inclinándose á sus elementos afines en aquellos distritos donde no tengan mayoría.

La discordancia entre la conducta de los posibilistas de Santander y el acuerdo tomado por el comité directivo, no puede ser más ostensible.

¿Ya nos indisciplinamos ú qué?

Carta de Madrid

19 Abril 1881.

Muy señor mio: Todavía hemos de demorar uno ó dos días más el conocimiento del célebre manifiesto del Sr. Castelar contra el caciquismo. Ayer se leyó á la junta directiva, y como se opinara por variar algunos toques, quedó convenido en aplazar su publicacion para que salga á gusto de todos. Sobre él ya dije ayer mi opinion y no tengo por qué reformarla: la forma será brillante; en cuanto al fondo, sentadas ciertas promesas, fácil es deducir la consecuencia. Política de relativa benevolencia al ministerio, se comprende que en donde no tenga el posibilismo elementos propios, se aliara con los amigos de aquel para hacer más compacta la masa.

Hay que reconocer, no obstante, que el hecho no es tan punible como á primera vista parece desde el momento que veo confirmados ciertos nombramientos de algunas autoridades. Dígalo sino el gobernador de Málaga, Sr. Carreño, que, á despecho del mismo ministro de la Gobernacion, está desmochando ayuntamientos y diputacion provincial, y dígalo, además, el de Tarragona, que, á su vez, acaba de destituir tambien al ayuntamiento de la capital sustituyéndole con algunas personas que pertenecen á los distintos grupos en que está dividida la democracia, suceso, sin embargo, que ha llamado mucho la atención hasta el punto de obligar á D. Venancio Gonzalez á pedir á toda prisa notas aclaratorias de todo lo sucedido, y que dificulto se apruebe, segun mis noticias, aunque se haya sentado ya cierto precedente con lo de Málaga.

De todos modos, sea obra de la malevolencia de algun cacique que haya aconsejado mal á ambos gobernadores, sea hijo, cosa poco creible, del escaso personal con que la fusion cuenta en provin-

cias, escasez que contrastaria con el muy excesivo que sale al aspirando alto honor de la diputacion á Cortes, lo cierto es que las tales corrientes son muy significativas; existiendo, sobre todo, como existe, un partido conservador á disposicion; y si, como dice un refran sacado oportunamente á relucir por el Sr. Nocedal, las cosas se caen del lado á que se inclinan, hemos de venir forzosamente en que el Sr. Castelar es agradecido pagando á los amigos del gobierno en la misma moneda.

De seguro no se pagarán así los amigos de *El Siglo Futuro* y los de *La Union Católica*. *El Fenix* quiere negar que haya entrado en esta el cisma con motivo de las elecciones; pero mis noticias no permiten estar de acuerdo con el colega, antes bien aseguran que tal zambra se ha movido entre el elemento tradicionalista y el que representa el Sr. Pidal, que es posible se disuelva como el rosario de la Aurora obligando á sus iniciadores, que trataban de inutilizar á *El Siglo Futuro*, á llorar en sus propias casas la desdicha que sin cesar les persigue desde que han querido mixtificar el antiguo dogma tradicionalista, de verdadera privanza ayer como hoy en las provincias Vascongadas.

Tampoco auguro se puedan pagar en buena moneda los amigos de Pi y Figueras por más que los propósitos que se anuncian, de ejemplar reconciliacion, sean indudablemente buenos. Entiendo que las cartas que de Paris envia de cuando en cuando el señor Ruiz Zorrilla y el trabajo que se toma el Sr. Martos de presidir algunos comités podrán dar el apetecido fruto de la union y de la concordia en el partido democrático-progresista, de ella por cierto muy necesitado; pero buscarla de otro modo, bien que con recta intencion, entre los parciales de aquellos dos hombres políticos, divididos en pactistas y no pactistas, cuando la division no se ha hecho ostensible hace poco y han mediado, además, palabras algo fuertes, á la verdad me parece algo fuerte y por mi parte no lo espero.

Entiendo, por consiguiente, que aun cuando se celebrara á fin de mes, y en el teatro Real, la reunion de controversia que algunos tratan de provocar, no asistirá el Sr. Pi ni muchos de sus parciales, motivo por el cual no podría traer los resultados que se apetecen. Pero si me equivocara, tanto peor á mi juicio; un maremagnum podría resultar de la controversia; y como, además, siempre es preferible que las heridas se tapen para que no se conozcan ni los vencidos ni los vencedores, paréceme á mí que antes que buscarse la inteligencia, suponiendo que pudiera haberla, de ese modo, á mi juicio verdaderamente raro, debieran idearse otro linaje de procedimientos. Conste, sin embargo, que me limito á emitir este juicio sin ánimo de meterme en interioridades que cada cual fallará con arreglo á su talento y á su conciencia.

Por lo demás, y fuera de las reales órdenes que dicta el Sr. Camacho para perseguir los fraudes, no hay más que chismografía impropia de ser tenida en cuenta.—F.

Noticias

Se ha declarado fenecido y sin curso el expediente de registro de la mina de hierro titulada *Esperanza*, sita en término del Astillero.

La compañía de ópera italiana que, bajo la direccion del Sr. Fiorini, actuará en nuestro coliseo durante el próximo mes de Mayo, ha inaugurado con gran éxito sus tareas en Valladolid, segun telegramas que publican varios colegas madrileños.

Con la ligera lluvia que cayó ayer, se notó en esta ciudad un brusco descenso de temperatura.

Dícese que durante el próximo verano tendrán lugar en el Casino del Sardinero, además de los conciertos de costumbre, otros espectáculos de mucha novedad y lucimiento.

Tambien se dice que en el edificio se harán algunas importantes reformas, con objeto de que cómodamente puedan celebrarse en él representaciones teatrales.

Ha sido declarado cesante el señor administrador principal de correos de esta provincia, don Rafael Jover.

Sentimos la cesantía de este apreciable funcionario.

Hemos visto en *El Cantabro*, de Torrelavega una exposicion que, el oficial de la secretaría de aquel ayuntamiento dirige á la corporacion, quejándose de haber sido suspendido por el alcalde, señor Vallejo, sin atribuciones legales para verificarlo.

Pero no es esta determinacion lo que nos ha hecho fijar en el asunto, que cansados estamos de ver atropellos de la misma especie, y uno más no habia de causarnos extrañeza: lo que nos ha llamado la atención es que se habla de irregularidades cometidas por valor de 4.439 pesetas, irregularidades que han motivado, segun dice el comunicante, la formacion de un expediente administrativo, en el que juegan el alcalde citado, el recaudador, Sr. Higuera, y el autor del comunicado, asegurando este que en el referido expediente está probada con documentos su inocencia, y por lo tanto que no ha tenido ni arte ni parte en la referida filtracion.

Ahora bien; tres son los residenciados, segun el mencionado escrito, por consecuencia de dicho desfalco á los fondos municipales, y resultando el uno inocente, claro está que la opinion tiene que fijarse en los otros dos.

Pues bien; con solo esta consideracion, por el mero hecho de hallarse complicado en un expediente administrativo nada menos que el jefe de la administracion municipal, es lógico que, una vez que se ha hecho público tan grave asunto, ha de procurar dicha autoridad por justificar su inocencia pidiendo que se publique cuanto resulta del mencionado expediente.

Amigos particulares del Sr. Vallejo, vemos con disgusto que su nombre haya salido al público complicado en tan grave asunto, y por tanto, nadie más interesado que dicho señor en que se aclare, empezando por no ser juez y parte en el mismo y en perseguir ante los tribunales á quien ha puesto en tela de juicio su moralidad en el desempeño de su cometido, si, como esperamos, sale triunfante de la acusacion que se le dirige.

Un telegrama de Singapur, fechado el 9 del actual y que publica el *Lloyd's List*, de Londres, anuncia la pérdida total en la costa de Borneo de la barca *Doña Telesfora*, capitán Portuondo, de la matrícula de Bilbao, salván lose la tripulacion.

Telegramas recibidos dan cuenta de la muerte del sultan de Joló, en cuyo punto parece que

han estallado graves discordias civiles con motivo de la sucesion al trono que está vacante por el fallecimiento de aquel soberano.

Ayer, en el tren-correo, salió para Mallorca el señor gobernador militar de esta plaza, D. Ignacio Perez Gullós, siendo acompañado en la estacion por todos los jefes y oficiales de servicio en esta capital.

El emperador y la emperatriz de Rusia recibieron nuevas cartas amenazadoras con motivo de la ejecucion de los condenados á muerte. A pesar de esto, el conde Loris Melikoff ha declarado que respondia de la seguridad personal del emperador, si le dejaba en libertad de tomar medidas que tuviese por conveniente.

Ejecucion de los asesinos del Cid

Se verificó el 15 á las nueve de la mañana del día anterior, Rissakoff envió una carta al emperador pidiendo indulto y ofreciendo sus servicios como espía, oferta que no fué aceptada. Schielakoff escribió un informe de 23 páginas sobre su proceso, y Sofía Perowskaja á su madre una carta diciéndole que no pedia el perdón de su padre, que sabía que no se lo habia de dar. Kilbaltchik redactó una Memoria sobre sus inventos científicos.

En la mañana del 15, para desmentir el rumor popular de que Sofía Perowskaja no seria ejecutada, por pertenecer á la nobleza, el jefe de policía, general Baranoff, mandó fijar en las paredes 20.000 ejemplares de un edicto, en el cual se decía que serian ejecutados Rissakoff, Schielakoff, Sofía Perowskaja, Michailoff y Kilbaltchik, y que se aplazaba la ejecucion de Heffman por su estado interesante.

En el mismo edicto se ordenaba el cierre de las tabernas hasta el medio día.

La ejecucion se efectuó en la plaza Simón, habitualmente destinada á las carreras de caballos. Una capa de hielo hacia difícil el tránsito por la misma; á pesar de esto, una gran multitud la ocupaba. En el centro un cuadro, formado por las tropas que rodeaban el patíbulo, que se elevaba en el azul del cielo, que por excepcion estaba completamente despejado. Encima del cuadro dos palos verticales sosteníanlo una vigilla horizontal, en la cual habia seis anillos. Al pie mismo cuatro condenados militares encargados de ayudar al verdugo y á su adjunto. A algunos metros una plataforma, en la cual se situaron los secretarios, los individuos del tribunal y algunos espectadores privilegiados.

Cerca del patíbulo gran número de oficiales en traje de campaña con casco ó chakó. El general baron Driesen manda las tropas: al pasar á caballo delante de ellas, los soldados gritan, segun costumbre rusa:

—¡Buenos dias, general!

A las ocho y cuarto llega el verdugo alto, vigoroso, barba rubia, viste un *caftan* y unas botas altas. Lleva en la mano un paño de cuerdas de color verdoso y más delgado el dedo meñique; tienen ya hecho el nudo y dijo. Auxiliado por su ayudante, ata sólidamente las cinco cuerdas á los cinco ganchos.

A las ocho y treinta y cinco minutos

en dos coches, el procurador imperial, el secretario del Tribunal Supremo, un médico y tres magistrados, todos de gran uniforme. Se percibe a lo lejos un sordo rumor, y se produce en la multitud un movimiento. Se ven primeramente las lanzas de los cosacos brillando a lo lejos, y despues, dominando las cabezas de la multitud, se acercan los coches que conducen a los sentenciados. En el primero van Rissakoff y Schielaboff; en el segundo Sofia Perowskaja entre Kilbaltchitch y Michailoff. Los coches son una especie de cajones negros con bancos, a los cuales van atados los reos, dando la espalda al caballo. Forman la escolta fuerzas de infanteria y cosacos precedidos de una banda de tambores.

Los sentenciados bajan del coche. Visten casaca negra, pantalon de paño burdo gris y casaca negra con cubre-orejas. Cuelga del cuello una plancha negra, en la cual, escrita en letras blancas, hay la palabra *parricida*. Sofia Perowskaja lleva un capuchon en la cabeza y un largo manto negro; los brazos atados a lo largo del cuerpo; en las manos mitones. Rissakoff y Schielaboff están muy pálidos; muestran gran abatimiento. Sofia tiene el aire resuelto. El viento ha desarreglado su peinado, y sus cabellos le caen encima de la frente. Se coloca a los sentenciados en linea debajo de las cuerdas y en el orden siguiente, empezando por la derecha, orden que será el de la ejecucion: Kilbaltchitch, Michailoff, Sofia Perowskaja, Schielaboff y Rissakoff.

Los tambores, que han estado tocando, reciben orden de cesar. El secretario Popoff lee la sentencia.

Se hace una señal a los cinco *popes*, que avanzan revestidos de ornamentos sacerdotales y suben al tablado, presentando a los reos el crucifijo que todos besan, en particular Schielaboff, que lo hace con fervor.

Las tropas presentan las armas: los *popes* bajan del patíbulo: los tambores redoblan.

El verdugo se quita el *caftan*, quedando en camisa roja y chaleco y pantalon de terciopelo, traje del campesino ruso. Se acerca a Kilbaltchitch y le pasa por la cabeza una hoga de color gris; su ayudante y los cuatro agregados hacen lo mismo con los demás reos. En cuanto han terminado, el verdugo hace poner a Kilbaltchitch encima de un taburete: le coloca el nudo corredizo, se cerciora de que corre bien, y de pronto, bruscamente, quita el taburete. El reo da dos ó tres vueltas y se le ve agitar los pies que no llegan a cubrir la hoga. Eran las nueve y cinco.

El verdugo pasa a Michailoff, que está al lado del anterior. Idénticos preparativos.

Sofia Perowskaja les sigue: parece que su cuerpo es sacudido con más fuerza.

Wienen despues Schielaboff y Rissakoff sin incidente alguno el primero y agarrándose el último con fuerza al taburete con los pies.

A las nueve y diez termina la ejecucion. El cuerpo de los reos pende durante veinte minutos. A las nueve y cuarenta los enterradores llegan con los ataúdes. El médico de la cárcel comprueba la muerte de los sentenciados. Los cadáveres son depositados en los ataúdes; cada uno de estos está cubierto con un velo negro.

Dos furgones los trasportan al cementerio de Preobragenski; en uno va el cadáver de Sofia Perowskaja, en el segundo los de los restantes.

Dan las diez. La multitud se dispersa impresionada por el lugubre espectáculo, pero silenciosa. Tan solo algunas palabras de maldicion despiden a los restos de los asesinos del Czar.

Alcance telegráfico

Lisboa 19.—El rey de Portugal ha recibido en audiencia solemne al general ruso Grug, que le ha entregado las cartas de su soberano Alejandro III notificando su advenimiento al trono.

Grandes lluvias en Portugal.

Una parte de la vega del Tajo está inundada en las inmediaciones de Lisboa y Santarem.

Se han perdido por completo muchos sembrados de cereales.

Su situacion agrícola es generalmente mala en este reino.

El duque de Avila sigue hoy mejor de su enfermedad.

Viena 19.—Se cree que la Cámara griega aprobará la conducta del gobierno acerca de la negociacion de la frontera turco-helénica a pesar de que este asunto va a ser causa de una ruda negociacion.

Paris 19.—No se ha recibido ninguna noticia importante de la Argelia. Los preparativos de guerra contra los krumirs continúan activamente.

El retraso de las operaciones se atribuye únicamente a la necesidad de disponer de trasportes para la campaña, la cual será muy importante.

Pacotilla

Tema de discusion

Ya circulan las cédulas electorales para otras elecciones municipales; ya andan por esos mundos los candidatos dándose desazones y malos ratos; ya por ser concejales se despepitan algunos que afanosos lo solicitan; ya otros piensan, si acaso salen electos, realizar en sus fincas gran les proyectos, y despues de sus planes ya conseguidos en juntas y en sesiones *no ser habidos*. Habrá entre ellos alguno—nadie lo duda—que en bien del vecindario tan solo acuda; pero de estos fenómenos, *santos ó locos*, suelen en estos tiempos ocurrir pocos.

Una reforma grande la ley merece a ver si el mal que existe desaparece, y a un nuevo derrotero se da principio en la importante vida del municipio. Que las corporaciones municipales ya no las constituyan los concejales, sino que las mujeres, del pueblo galas, desempeñen los cargos de concejales. Yo el pensamiento solo sin miedo emito y discusion con todos al punto admito, que no hay, si bien se mira, cuestion ninguna en la ocasion presente más oportuna. Yo voy buscando suma de pareceres para hacer concejales a las mujeres, y espero, por lo tanto, votos ó informes y que ellas tambien digan si están conformes. Si al fin obtiene el triunfo mi pensamiento hay que cambiar el nombre de *ayuntamiento*, porque si el bello sexo lo representa justo es que lo llamemos *ayuntamiental*!

Leo que hace pocos dias se presentó en el valle de Iguña un perro rabioso que mordió a muchos de su clase y algunos ganados.

Puede que algun periódico noticiero se confundida y diga: «Se presentan candidatos a la diputacion a Cortes: «El señor Romero Robledo, por Antequera.» «El señor Cánovas del Castillo por Málaga.» «Y un perro rabioso por el valle de Iguña.»

Un suscriptor de Cártes, por no ser menos que los de otras partes, no recibe *La Voz* hace tres meses contra sus intereses y los míos tambien, pues ya cansado de pagar sin leer lo que ha pagado, me escribe fuerte con razon muy harta y jcaoso raro! recibí la carta, sin duda porque trae la mala nueva de que de ser *pagano* se releva. Del correo de España los servicios suele traer estos beneficios; que Dios premie en la gloria al funcionario que nos da este placer extraordinario. Ahora si el suscriptor que nos escribe la prueba quiere hacer de si recibe *La Voz* a más extensa travesía ¡que se vaya a vivir a Andalucía!

Ya se ha abierto el abono para la compañía de ópera que bajo la direccion del señor Fiorini ha de actuar en breve en el Teatro Principal. ¡Ay, qué gusto!... dirán en San Sebastian, que es a donde se refiere la noticia. Aquí no se oirá más música que la que toquen las campanas en los dias de jubileo.

Ha sido robada la iglesia de Clará (Cataluña). Los ladrones se llevaron el cáliz, los incensarios, el copon y otras alhajas de mucho precio. Es muy digno de mencion eso de ir con mucho afan a llevarse hasta el copon, y tener la abnegacion de dejar al sacristan!

En Valladolid iba a celebrarse antes de ayer una corrida de toretes por aficionados. Pero, cuando estaban los bichos en los chiqueiros, fueron a verlos los lidiadores y manifestaron que no estaban *por la labor*.

Habia toro allí que se traía en la cabeza más empuje que una locomotora de arrastrar mercancías! La corrida se aplazó para más adelante, mientras llegan toretes de menos pretensiones. Ahora lo que deben hacer los aficionados para que el ganadero no se equivoque otra vez en el tamaño de los bichos, es mandarle un conejo de muestra!

A un jóven y apreciable caballero de Laguna de Duero se le ha escapado su querida esposa, jóven bastante hermosa.

Yo pongo a Cristo Padre por testigo que no ha sido conmigo!

¡Pun... pin... pam... pun! Esto se refiere a un jóven que se ha escapado de la casa paterna en San Llorente. Parece mentira que no le hayan oido marcharse. ¡Un jóven que se apellida *Bombin Granada*! ¡Calle usted por Dios! ¡Esa fuga no ha podido hacerse sin meter mucho ruido!

Dicen que el señor Sagista tiene tomada la voz. Hombre, si se la han tomado que dé parte al inspector!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Madrid 20 (9-10 n.) Joloanos han atacado fuertes españoles; las tropas los dispersaron matando más de 100. Manifiesto Castelar pide sufragio universal, libertad de cultos y servicio militar obligatorio. Carpetas provisionales de Cuba. 96-55. Cambio sobre Londres..... 48-75. Cambio sobre Paris..... 5-04. Fabra.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 20
Renta perpétua interior del 3 por 100.... 21-77 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100... 22-90.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100..... 42-20.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..... 99-95.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior..... 101-10.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas, 100-50.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 42-85.

BOLSA DE PARIS.—DIA 20
3 por 100 francés..... 83-10.
Exterior español..... 21 7/8.
Interior.....
Amortizable.....
Consolidado inglés..... 100 13/16.

COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER
COTIZACION DEL DIA 20
Londres, al 26 de Mayo y 26 de Junio próximos, 48-30.
El Adjunto de turno, Francisco G. de Quevedo.

Seccion maritima

BUQUES ENTRADOS
Vapor Santoña, 65 ts., c. Orbea, de Castro-Urdiales y Santoña con 800 cajas conservas a D. M. Lecuona.
Lanchon María Guadalupe, 16 ts., c. Arrinde, de Bermeo con varios efectos a D. J. Orbe.
Vapor Itálica, 400 ts., c. Eiba, de Sevilla y escalas con 20 tambores aceite oliva a la compañía trasatlántica; 20 pipas id. id. a D. José M. Diaz; 50 id. id. id. a los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 50 fardos bacalao a D. A. Crespo y compañía, y otros efectos para varios.
Vapor San Joaquin, 81 ts., c. Sendin, de Gijon con 180.000 kilogramos carbon a la órden.
Goleta Emélie 91 ts., c. Tonnelier, de Nantes con 37 bocoyes y 30 cajas azúcar a los Sres. Villegas y Solar; 45 id. id. y 20 bocoyes a los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 51 id. id. y 15 cajas id. a D. E. Toca y hermano.
Id. Agnes Jak, 476 ts., c. Campbell, de Rotterdam con 3.495 rails y 630 placas al ferro-carril de Asturias, Galicia y Leon.
Id. Watergens, 496 ts., c. Muller, de Rotterdam con 2.019 rails y 820 paquetes placas al ferro-carril de Asturias, Galicia y Leon.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor-correo Mendez Nuñez, 930 ts., c. Ojinaga, para Puerto-Rico y Habana con 2.200 barriles harina, 1.800 sacos id., 1.307 cajas conservas; embutidos, vino, manteca, botellas vacías y otros efectos.
Lanchon Jesús, 32 ts., c. Bolatarga, para Santoña con 27 barriles cal y 18.000 tejas.
Pailebot Ramonita, 27 ts., c. Diaz, para Rivadesella con 250 sacos salvado, 20 sacos harina, 620 tablas; aguardiente, café, hierro y otros efectos.
Vapor Gijon, 466 ts., c. Piñole, para Almería y escalas con 991 sacos harina, 100 sacos centeno; aguardiente, aceite, azúcar y otros efectos.

EL ÁRBOL MEDICINAL DE MÉJICO.—Anacahuita es el nombre indigena de un Árbol Mejicano, del cual los químicos han obtenido una de las medicinas más útiles del día. El Pectoral de Anacahuita en todas partes tomando el lugar de las mixturas para tós, pastillas, y otros remedios, que son meros paliativos, y que anteriormente han sido recomendados para tós, resfriados, mal de garganta, catarro bronquial y tisis incipiente. Los enfermos se han hecho observadores; no se dejan empachar *ad nauseam* con pociones para el uso de las cuales ninguna razon filosófica se podría aducir. Es porque vigoriza y da tono a los órganos de respiracion que el Pectoral de Anacahuita hace curas tan milagrosas. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

En esta época del año, los niños pequeños están sujetos a erupciones cutáneas, a usures en la cabeza y la cara; a *infartos de las glándulas del cuello*; andan enfermos, pierden el apetito, se ponen pálidos; los medicamentos desde hace más de veinte años recomendados por los

médicos contra estas afecciones son el FOSFATO DE HIERRO de LERAS, doctor en ciencias, como reconstituyente de los huesos y de la sangre, y el JARABE DE RABANO tomado de GRIMAUT Y C.ª, farmacéuticos en París, como depurativo superior al Aceite de Hígado de Bacalao y al Jarabe anti-escorbútico. Estas dos preparaciones pronto dan cuenta de todos esos accidentes. Para evitar las falsificaciones é imitaciones exijase la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

AVISO.—EN EL PUEBLO DE SAN ROMAN, BARRIO de la Torre, sitio de la Albericia, se alquila una casa a propósito para poner un establecimiento: dirá razon José Torre Anievas en el mismo pueblo y barrio. 3-1
IMPORTANTÍSIMO.—POR AUSENTE DE R. E PARA América, se traspasa ó vende el almacén situado en la calle del Peso, número 4, titulado EL AMERICANO, con sus útiles y los efectos siguientes: 2.000 paquetes velas de estearina, diferentes tamaños. 200 arrobas garbanzos, varias clases. 100 idem almidon, idem idem. 200 idem jabon, idem idem. Completo surtido en vinos, licores, conservas, chocolates, té, café, tapioca, aceitunas, quesos de bola, tocinos, alubias, habas de Egipto, etc., etc. NO OLVIDARSE. A. CALLE DEL PESO, 4. 3-1

ARRIENDO.—SE ARIENDA UNA CASA DE campo con su huerta y río, en el Puente de Cajo; dirigirse a esta imprenta para más informes. a

TRASPASO.—POR NO PODERLA ATENDER SU dueño se hace de una tienda, camisería, corbatería, etcétera, situada en el sitio más céntrico de la poblacion. Se informará en la papeería de Herrero, Plaza Vieja, número 4. a

SIN COMPETENCIA.—EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de MATÍAS RUIZ, se ha recibido un gran surtido de sombreros y gorras de todas clases, así como tambien de magníficos impermeables ingleses de merino y goma, y blancos, para cocheros. Precios fabulosamente económicos. Calidad superior. Duracion incalculable.

SOLARES.—SE ARIENDA CON TODO SU COMPLETO mobiliario la fonda del establecimiento de baños. Tambien se arrienda para fonda toda entera, ó por pisos separadamente, una casa inmediata a dicho establecimiento. Para tratar, finca de Campo-Giro. 6a2

POR VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS, SE VENDEN las casas números 3 y 5 de la Cuesta de la Atalaya y un pedazo de huerta en el sitio de Tras la Caba. Tasadas respectivamente en 104.000, 95.000 y 15.000 reales, la subasta tendrá lugar el dia 30 de Abril en el despacho del procurador D. Manuel Bezanilla. A

NEUVÁ BARBERIA.—ACABA DE ABRIRSE UN nuevo establecimiento barbería, Cuesta de la Atalaya, número 2, a cargo de Pablo Gomez Larrea, donde se afeita y riza el pelo a precios económicos y con esmerado servicio.

AVISO.—A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS se vende ó arrienda una magnífica fábrica destinada al laboreo de maderas, sita en la Villa-Vieja, a un kilómetro de esta villa, en la carretera que desde este punto va a la Vega. Comprende un espacio de 8.000 metros cuadrados en el que está el edificio recientemente construido, compuesto de talleres, habitaciones y oficinas, desembarcadero propio al que llegan toda clase de buques, fragua y baldíos para carbon, maderas, etc. La maquinaria consiste en una de vapor fuerza de 16 caballos nominales, tres sierras, seis máquinas herramientas para madera y tres para trabajo de hierro. D. Federico Martínez, socio de la misma, admite proposiciones hasta fin de mes a las personas que quieran comprarla ó tomarla en arriendo. Rivadeo Abril 5 de 1881. 15-5

AVISO ALPÚBLICO.—EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de D. Alejandro Fernandez Ruiz, (calle de Isabel II,) se acaban de recibir unas grandes partidas de vino de la Mancha y Valdepeñas, provechosas de las acreditadas bodegas del señor marqués de Mudela. Los precios son los siguientes: De la Mancha a 33 reales cántara, de Valdepeñas a 40 id. id. En el mismo establecimiento hay un gran surtido de vinos blancos y generosos y los muy acreditados de Oporto y carmelina. 12-6

PARA COMODIDAD DE SUS CLIENTES, EL acreditado dentista D. Ramon Raizabal, que vivía en la calle de la Blanca, núm. 32, se ha trasladado a la misma calle núm. 34, piso 1.º, y Ribera, núm. 13, piso 2.º 8-6

UNA CASA.—SE ARIENDA EN LA ALBERICIA con todas sus comodidades, con cochera para caballos. Para más informes, San Francisco, 29, zapatería de Juan Torcida. A

EN EL PUEBLO DEL ASTILLERO EL DIA 30 DE Abril, a las doce de su mañana, saldrán a remate y a voluntad de sus dueños, dos casas y una pieza de tierra separadamente cada una. Para más informes, pueden dirigirse a D. Luis Dirube, en el mismo pueblo. 37-31

SE ARIENDA LA HOSPEDERIA Y TIENDA.—Lonja de Caldas de Besaya.—Razon, el administrador de los baños de dicho punto. 20-10

CONFITERIA DE SOTO.—POR NO PODER atenderlo sus dueños se traspasa el antiguo establecimiento de confitería del finado D. Francisco Soto. Informarán en el mismo local, Ribera del Muelle, número 9.

LA EQUITATIVA.—SOCIEDAD DE SEGUROS DE Lvidia de Nueva-York. La mayor y más productiva de todas las de su clase. Capital social en 1880 Pfs. 41.108.000 Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores 9.228.294 Riesgos tomados solo en el año 1880 35.170.305 Doce siniestros pagados por muerte el año de 1880 a familias españolas por valor de 109.929 Agente general en esta provincia don Modesto Piñero, Muelle, 15. Banqueros en esta provincia, Sres. Hijos de Pombo.

SOMBRERERIA DE SARALEGUI, RIBERA, 12, se liquidan grandes cantidades de sombreros y gorras con 40 y 50 por 100 de rebaja: calidades superiores, de última novedad. Precio fijo. 60a5

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos	Distancia
	1.ª ca- legoría	2.ª ca- legoría	3.ª ca- legoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumaná.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	550	
» El Callao.	1675	1575	—	650	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Capitan DURAND
Saldrá de Santander el 22 de Abril
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:
1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kings-ton).
2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carupano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 2.800 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Capitan OFFREKT
Saldrá de Santander el 26 de Abril
Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

SAINT-NAZAIRE

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos

SAINT-SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre
Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 2 000 toneladas y 250 caballos

FOURNEL

Capitan EXMELIN
Saldrá de Marsella el 6 de Abril, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12
para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
A la vuelta: en Jaemel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.
NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica Muelle, número 30.

LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
DE
FELICIANO GARCÍA DIAZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

TORRELAVEGA
(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos ciertamente en que han sido expuestos.

El aumento que de día en día viene experimentando en su elaboración, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear a cuantas personas han tenido ocasión de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboración.
Hay fábrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.

Exportacion a todas las provincias de España

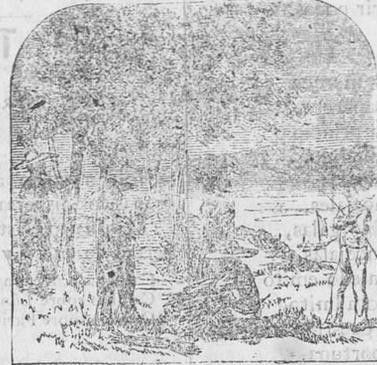


La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro floor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con ventaja la comparación con los más acreditados.—Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
Véndese el por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta, y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

CAPSULAS DE GRIMAULT Y C^a

AL **MÁTICO**
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Capsulas de Copaha líquida.
DEPÓSITO EN PARIS
GRIMAULT Y C^a, 8, r. Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT Y C^a** y el sello del gobierno francés.

PECTORAL DE ANACARDITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCADO CON EL **AGENTE PURO DE NIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

Se puede decir que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
BI-DIGESTIVO DE PEPISINA Y DIASTASIS
PREPARADO CON AGENTES NATURALES E INDISPENSABLES DE LA DIGESTION
20 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

La Medicación fenicada es la que con mayor éxito se emplea hoy.
Jarabe Sulfo-Fenico
DEL **DR. DECLAT**
contra las ENFERMEDADES DE LA PIEL, HERPES, CATARROS, ASMA, TISIS, DISPEPSIA, REUMATISMOS, ETC.
Éxito incontestable. — Cura asegurada.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6, Paris.

Expectorante
Consumiccion, Pleuresia y Afecciones de los Pulmones, se curan y mejoran con el **EXPECTORANTE DEL DR. JAYNE**. Salva a los pulmones de irritacion aliviandolos de las materias irritantes con que estan cerrados; suprime tambien la inflamacion con probabilidades de curarse las partes afectadas.
De venta en casa de D. Bernardo R. Sarró, calle Tableros, núm. 5.—Scott y C^a representantes, Barcelona.

PARA BALTIMORE
Saldrá de este puerto hacia fines de Abril próximo el magnifico vapor francés de 2.000 toneladas nombrado **PANAMA**

Admite solo pasajeros de primera cámara al módico precio de 350 pesetas, incluso la manutencion
Se despacha en la correduria de buques de D. Modesto Piñeiro, Muelle, 15.

PRESTAMOS
Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

LA CENTRAL IBÉRICA
CALLE REAL, NÚM. 24.—MADRID

Legalmente autorizada desde 1869, bajo la dirección de D. Ruperto García, do, gestiona en los Ministerios, Direcciones y demás oficinas de Madrid, lo mismo bilicas que particulares, el pronto despacho de toda clase de expedientes, créditos, bro, liquidaciones, etc., no cobrando honorarios hasta la ultimacion del asunto solo en el caso de re-olverse favorablemente.

Gestiona tambien préstamos al 6 por 100 anual sobre fircas cuyo valor no sea veinte mil duros.

Evacua encargos sencillos y envia datos ó noticia de carácter particular ó indole a quien lo desee, previa remision de 10 pesetas, que se devolverán si no se han cumplimentar e ó satisfacerse.

Dirigirse con sello para la contención al Director, ó al representante en Santander D. Miguel Ruano de los Gallard s. apoderado de las clases pasivas, extrin guerra, de reemplazo y estado mayor, calle de la Blanca, números 1 y 3, piso 2.

AGUA MINERAL NATURAL
AUTORIZACION DEL ESTADO
MEDALLA EXCEPCIONAL EN LA EXPOSICION UNIV. DE BRUS
APROBACION de la ACADEMIA DE MEDICINA
DE MEDICINA
VEDNET VERNET
La Perla de las Aguas de Mesa
MEDALLA EN LA EXPOSICION DE BRUSO DE 1880
Cerca de VALS, por JAUVAC (Ardèche)
El Agua de VERNET es la más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.
Dirigir los pedidos a M. RAOUL BRAVAIS, D^e la Sociedad de los Productos RAOUL BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 26, Avenida de la Opera.
DEPÓSITOS PRINCIPALES EN PARIS: 13, rue Lafayette y 30, avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público « Hierro Bravais y Quina Bravais ».

CAFÉ Y VINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe
Exclusivo del Doctor Morales
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende a 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
En Santander, farmacias de T. Benavilla y J. de la Vega.
Dr. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarreas, náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r^o frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 r^o frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del col y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Conserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.
Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido que el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

GUERRA A LO EXTRANJERO.
Especificos del Dr. QUESADA, compitiendo con los extranjeros en economía.
Licor brea del Dr. Quesada.—Confeccion y tamaño del frasco como el de Guyot; se garantizan sus efectos.—Frasco, 6 rs.
Hierro dialisado del Dr. Quesada.—Única preparación ferruginosa recomendada por todos los médicos del mundo, pues su uso no tiene ninguno de los muchos inconvenientes que los demás preparados ferricos, asimilándose al sangre de la misma manera que el farmacéutico lo obtiene en su laboratorio. **Clorosis anemia, pérdidas de todo género, raquitismo, escrófulas, convalecencias largas y demás empobrecimientos del organismo,** es imposible de sustituir.—Frasco, con cuenta-gotas, 8 rs.
Este hierro aventaja en accion al de Bravais (20 rs. frasco) por ser más barato que éste.
Harina lacteada con hierro dialisado del Dr. Quesada.—Sumo cuidado requiere la alimentacion de los niños en la época de la dentición, al par que las madres pierden muchas fuerzas; todo queda resuelto con esta admirable aliriento de la infancia y completamente superior de la leche de la madre, regularizando las digestiones y aumentando la nutrición por el hierro que contiene.—Es tambien un gran alimento para las personas débiles y convalecientes.—Frasco, reales (la extranjera de Nestlé simplemente lacteada, 10 rs.)
Pidanse gratis extensos catálogos en la farmacia del Dr. Corpas, calle de San Francisco, Santander.—Al por mayor Dr. Quesada, farmacia y jaraberia de la ciudad, plaza de la Merced, 7, Valencia.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Salen de Santander el 20 de cada mes.
Y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de **3.ª PREFERENTE**
Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.
Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que se venden.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.
Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perera y Compañia.